

El Magisterio Gerundense

ÓRGANO DE LOS MAESTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

Redacción y Administración: Independencia, 16, 2.º, 1.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

Concursos de "El Magisterio Gerundense,,

NÚMERO 3.

Se abre un concurso para premiar el mejor trabajo desarrollando el tema: «Medios por los cuales podría conseguirse el desarrollo de hábitos societarios en el Magisterio con el fin de robustecer nuestras asociaciones y en particular la Asociación Nacional del Magisterio Primario».

BASES

1.ª Solo podrán concursar las maestras y maestros de la provincia de Gerona cuyo sueldo no sea mayor de 825 pesetas.

2.ª Los trabajos no excederán de 10 cuartillas comunes, é irán sin firma.

3.ª El plazo para la presentación de originales á esta Redacción terminará el día 30 de julio próximo y estarán encabezados con un lema (igual al que lleve un sobre cerrado con el nombre del autor).

4.ª Al autor del original premiado se le entregarán 25 pesetas que ofrece «Un Maestro.»

En esta misma Revista, y en el número primero del mes de septiembre se publicarán los lemas de los trabajos recibidos y en el siguiente el premiado por el jurado calificador compuesto por los maestros doña Josefa Casáls, D. Enrique Masiá y Silvestre Santaló, de la capital.

Todo lo no previsto en estas bases, lo resolverá libremente el Jurado.

Gerona, 8 de junio de 1909.

LA REDACCIÓN.

Eduquemos á la mujer

A mí me asombra, al leer la historia de la Humanidad, no encontrar en ella, por lo que se refiere á los tiempos antiguos y aun en lo que se relaciona con la edad Media, una orientación definida con miras á la educación especial de la mujer. Sólo en los tiempos modernos, á partir principalmente de la segunda mitad del siglo XIX, se habla como punto esencial pedagógico de la enseñanza de la mujer.

Y aun en esa época ha tenido que ser la mujer misma quien diera empuje visible en pro de una reforma tan necesaria.

Han tenido que pasar, pues, muchos siglos para dar en la llave de un asunto de tanto interés social. No parece sino que los hombres nos esforzamos en que la Humanidad perdure en la infancia, porque pensar que la obra de la cultura puede hacerse sin la cooperación de la mujer ilustrada es andar á tientas en la resolución del problema del bienestar de los pueblos.

Evidentemente la mujer posee la llave de la educación de los niños, que es como decir de la de los hombres. Nótese bien que digo educación, y por ella entiendo no tan sólo lo que comunmente suele de ella decirse en las obras pedagógicas, sino algo más trascendental, cual es la iniciación de los ideales progresivos del hombre.

Un niño ó niña aleccionado por una madre educada y culta, con alto sentido moral, no cabe dudar que será con el tiempo un buen ciudadano, laborioso y digno. *Ni la escuela del colegio público ó privado, ni la escuela de la calle, ni la escuela del taller, ni la escuela de club alguno, ni la lectura tendenciosa, ni el espectáculo público, obstruirá jamás la obra de la madre; que tanto es su influjo!* Y si esto es así y si los niños son luego los gobernantes que deben patentizar con sus actos el avance del bienestar general, y si las niñas serán las madres que deberán continuar y mejorar la sociedad humana, infiérese de ahí la influencia decisiva de la educación femenina en cuanto al engrandecimiento de las naciones.

Una raza, un pueblo, en que la mujer viva sujeta á raquitismo de espíritu; una raza que la mujer viva bajo el peso de preocupaciones insólitas, un pueblo con mujeres estultas, cerradas á todo avance, es primero un pueblo decadente y acaba por ser un pueblo esclavo. No hay remedio. Es necesario, pues, con necesidad absoluta, incorporar á la educación del hombre, la de su compañera la mujer.

Esta ha sido durante siglos una luz cerrada en un globo de paredes opacas que han impedido ver su hermosura y su poder, y hay que hacer diáfano el contenido, aunque para ello sea preciso un esfuerzo de la mujer misma, auxiliada con el incesante batallar del hombre.

¡Eduquemos á la mujer!

M. SANTALÓ.

MINUCIAS

—¿Debe acentuarse *transeúnte*?

—¡Claro que sí!

—¡Cómo, «claro que sí»!; no lo será tanto cuando va sin acento en el propio Diccionario de la Real Academia.

—¡Me extraña, en verdad!

—A mí me sorprende que, indebidamente, cuelgues tú tal apéndice á todo *transeúnte* que cae bajo el poder de los gavilanes de tu pluma.

—¿Indebidamente?

—¡Indebidamente!; y diré el porqué.

—Soy todo oídos.

—El uso del acento para indicar la adiptongación de dos vocales susceptibles de diptongarse, está regulado por las siguientes reglas:

«En las voces agudas donde haya encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico: *país, raíz, ataúd, baúl, Baúl, Saul*.

«Las voces llanas terminadas en dos vocales se acentuarán si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación, vayan ó no seguidas de *n* ó *s* final; *poesía, desvarío, falúa, dúo, tenía, sería, día, mía, pia, pio, pie, acentúo; García, Darío, Benalúa, Riu, Espelúy, Túy; poesías, desvaríos, tenían, considerarías, insinúan; Isaías, Jeremías, Darnius*.

«Las palabras que terminan en una vocal débil con acento prosódico, seguida de un diptongo y *s* final, lo cual ocurre en ciertas personas de verbos, llevarán acento ortográfico en dicha vocal débil; *comprendíais, decíais*.»

¿En cuál de estos preceptos quieres fundamentar la acentuación de *transeúnte*?

—En ninguno de los tres; como sería en vano buscar en ellos la razón de acentuar la propia Academia voces como *caído, baraúndo, egoísta*:... porque, si bien son llanas, ni terminan en dos vocales, ni es débil la primera de ellas.

¿Por qué se acentúa por ejemplo, *arcaísmo*? No porque lo diga la Academia, que no lo dice, aunque lo hace; sino para indicar que no forman diptongo las vocales contiguas *a-i*; para que sepa el lector que dicha palabra es polisílaba y se pronuncia *ar-ca-ís-mo*.

Omíte el acento, y la *i* se unirá en diptongo á la *a*, ésta absorberá á aquella, y nos resultará un vocablo trisílabo, *ar-cáis-mo*, que nadie querría reconocer y legitimar.

—¿Y acentuarías *arcáismo*?

—No, hombre, no; le he marcado el acento tan sólo por si no recordabas las leyes generales de la diptongación.

—Ya sé que en todo diptongo es tónica la vocal fuerte, ó la segunda, si lo forman dos vocales débiles.

—Bien; «por mucho pan, nunca mal año;» y volvamos al objeto de la cuestión.

Lo que hemos dicho de *arcaísmo*, aplícalo á *transeúnte* y tendrás que, de no acentuar esta palabra, el lector que no la conozca de oídas, diptongará las vocales *e-u* y pronunciará *tran-séun-te* en vez de *tran-se-ún-te*, que es, según mi legal saber y entender, su recta acentuación y verdadera pronunciación.

Y ahora, amigo mío, que ya sabes lo que hace la Academia y los motivos que tengo para no seguirla en este particular, responde tu mismo:

¿Debe acentuarse *transeúnte*?

JUAN BOSCH CUSÍ.

Excursión al Montseny

Las democráticas conversas que tanto asustaban á los espíritus pusilánimes á quienes un pequeño ruido ensordecía y quienes pregonaban á cada paso que los maestros íbamos á echarnos los platos á la cabeza si faltaba—como iba faltando con gran sorpresa y temor suyo y contento nuestro—*la autoridad indispensable*, han pasado, al parecer, á la historia. Y digo *al parecer* porque soy de los convencidos de que no han muerto y de los que esperan que á lo mejor retoñarán de nuevo y harán bella florida convertidas por evolución ascendente en mitines pedagógicos en donde nuevos apóstoles estimulados por la fuerza del ideal sembrarán semilla de la buena nueva que tarde ó temprano será sazonado fruto. Interín eso esperamos, plácenos consignar el derrotero seguido por muchos compañeros: refiérome á la sana y útil afición al excursionismo. Tres compañeros nos hemos reunido en Vich que nos *deshacemos* por todo lo que cae dentro del campo del excursionismo. Es nuestro afán conocer palmo á palmo los pueblos cercanos, las montañas vecinas, los rios, fuentes y demás accidentes de la geografía física que podemos llamar comarcal, amén del estudio de los personajes que nos salen al paso y de los hechos que merecen ser anotados. Y á fé que lo vamos consiguiendo, aprovechando para ello la mayor parte de las fiestas.

Todo ello ha quedado hasta el presente como cosa íntima, saboreada solamente por el *triumvirato*, pero hemos creído que sería del agrado de los lectores de *EL MAGISTERIO GERUNDENSE*—entre los cuales contamos con

muchos y buenos compañeros—el leer cuatro notas de la última excursión verificada.

Convenidos con Cantarell, de Viladráu, decidimos realizar la excursión el lunes y martes de Pascua, como así se hizo.

A las cuatro en punto salíamos de Vich pasando por *Fábregas* en donde saludamos al Sr. Riera, maestro de Ossormort. A poca distancia de Viladráu nos salen al paso Cantarell y su amigo Parareda que ha de ser nuestro cicerone al ascender á los picachos de la montaña que queremos visitar. Y á poco de haber entrado en el pueblo, á eso de las 8 horas, divisamos en una galería una mesa con blanco mantel que adivinamos ha sido colocado para nosotros, lo que confirman Cantarell y Juan. Somos recibidos con toda clase de atenciones por la patrona y patrón de Cantarell y sin más formalismos despachamos sabroso almuerzo en el que no falta el plato de judías, legumbre que hace popular á este pueblo.

Y arriba en seguida, que la punta de la montaña está muy alta y no se sube á ella en cuatro zancadas.

Tres fuentes hallamos al paso: *font de Miquel*, *Llops* y *Mosquits* frescas y regaladas las tres especialmente la última en la que no se podía tener sumergida más que unos cuantos segundos la mano á causa de la sensación dolorosa que producía su helada agua. La *dels Llops* resulta una fuente ideal; se satura el espíritu de poesía al contemplar sus hilillos de agua que corren entre el musgo, las violetas y los pensamientos silvestres de los que hay en este tiempo una abundancia extraordinaria, y el murmullo de su agua sabe al oído á música celestial en medio del silencio imponente del bosque.

El apetito se ha despertado y nosotros que protestábamos al decir que nos llevásemos pan, longaniza y vino, bendecimos á los que tal nos aconsejaron.

¡Arriba! Sí; ¿pero por dónde? Perdemos todo camino y hay que empinar-nos *pel dret*. Las veredas que hacen los carboneros nos han engañado. Muere el caminito en el rellano que hace una carbonera y hay que subir agarrados á las ramas de las hayas, abetos y castaños, árboles que abundan en esta montaña, dándole un aspecto encantador. No hay que decir que nos toca sudar y descansar de tanto en cuanto por que la ascensión se hace algo penosa. Al fin llegamos á *Matagalls* pico que está á 1.700 m. sobre el nivel del mar. ¡Y qué soberbio panorama amigos míos, alcanza nuestra vista! Dudo que haya en todo Cataluña otra miranda más hermosa. Al S. Barcelona con su Tibidabo, más al Oeste S. Llorens del Munt y las crestas del Montserrat, las montañas de Berga al fondo, hacia Poniente, y hacia el Norte, Canigó, Puigmal, la *Mare de Deu del Mont* y mi amado Ampurdán con su famoso golfo de Rosas que tiene reflejos metálicos alucinadores. Y al fondo hacia

Levante, el mar que atrae, que arroba los sentidos todos. Y cada uno de nosotros contempla sitios que le recuerdan hondos cariños. Delclós ve su Caldas, Albagés su S. Lorenzo Sevall, Cantarell su Masanós que le hace pensar en los días en que maleta al cuello subía aquellos montes al parecer inaccesibles. Y yo también contemplo las montañas de Berga, seguidas durante mi interinidad de Aviá y sobre todo me extasío clavando los ojos á la tierra ampurdanesa, á la que un Maragall canta justamente cuando dice de ella que es *terra de cel ventejat, terra neta, mare de gent valenta y franca, hostal del trevall y sa alegría, pubilla del Pirineu y al mar, terra de llibertat, capsal de la patria, mirall de Catalunya*. Unos cuantos hurras vitoreados por todos se nos escapan salidos del fondo de nuestras almas, sintiéndonos fuertes, libres, desligados por un momento de las debilidades de la tierra baja.

Un tronco rajado que fué pedestal de una cruz deshecha por devastador rayo nos sirve para dejar huella de nuestro paso: un viva el *Esperanto* podrán leer los alpinistas que hasta Matagalls suban.

El airecillo sutil y más que fresco nos hace descender con melancolía de la cima de la montaña á la que desde Viladrau nos costó tres horas de arribar.

¿Rumbo á seguir? Hacia S. Marsal, ermita que dista de Matagalls cosa de hora y media, situada cerca la falda de las Agudas y en lo que podemos llamar corazón del Montseny. No sabemos á ciencia cierta el camino y eso preguntamos á un buen *Menelich* entrado en años que armado con recio bastón, sartén y zurrón, guarda un rebaño de cabras. Creyendo sin duda que la pregunta era una broma, mirónos el buen hombre con cara hosca, que se transformó en risueña al sentarnos á su lado y entregarle una roncha de longaniza, un cacho de pan blanco que el buen hombre rehusaba obstinadamente al principio, pero que tomó al fin, sabiéndole á gloria. Viéndonos gente de paz y *de confianza* entregóse á nosotros explicándonos su anhelo de dejar las montañas agrestes para ir á vivir á un Palau, un San Celoni ó un Granollers, pero de ningún modo á Barcelona, *ciutat enlluernadora*. Acompañónos á la fuente de *Coll Pregón* teniendo palabras de reproche para los mal educados zagalotes que fueron á excrementar cerca de la fuente y amenazando escarmentarles *perque aixó sols pot ferho un brut*. La simpatía hacia nosotros fué en aumento y el buen pastor prestóse á acompañarnos hasta S. Marsal, cosa que no aceptamos indicado ya el estrecho sendero que allí nos conducía. Ofrecióle Cantarell una moneda por el favor y he ahí una buena lección para los que creen que en el mundo los hombres sólo se mueven por el interés, rehusó con tal gesto de dignidad herida que fué preciso ponerse en seguida los cuartos al bolsillo.

Tomó un cigarro *perqué no diguin que 'ls faig un despreci*. Hacemos todos

comentarios sobre el buen Menelich, que nos saluda aún desde lejos y observa si seguimos el camino por él señalado. Guardaremos de él buen recuerdo.

Y más de las tres eran cuando llegamos á S. Marsal santuario que á juzgar por su cara terrosa y el aspecto de su campanario parece es obra hecha de ha muchos lustros. Una sorpresa nos aguardaba.

Había un *Aplech* de peregrinos del pueblecillo de Montseny, así es que creyendo llegar á un puesto solitario, en un lugar de bullicio nos encontramos, algazara que duró hasta que rezado el rosario en la ermita, los bonachones de los peregrinos marcháronse en procesión hacia sus hogares. Cosa típica esa procesión: dos pendones delante, *flotando por la región vacía*, rojos de un rojo milenario y á continuación, á pelotones, niños, mujeres, viejos cantando todos un avemaría ó un guirigay, que eso resultaba la cantata. En medio de la procesión el párroco á la vera de un Sto. Cristo *más viejo que Adán* y que á no tardar ha de ir á parar irremisiblemente á un museo de antigüedades. Confieso que en mi vida había visto procesión tan singular.

Un niño iba con los romeros que nos dió alguna luz sobre el modo de ser de aquellas gentes. Llaméle, y venir no quiso. Saqué del bolsillo un vaso plegable de metal y poniéndolo en juego conseguí llamar su atención y logré al fin que se acercara. El vaso plegado era para él un reloj. Poco rato conseguí retenerle á mi vera, pues me miraba con recelo y escapó enseguida.

Ofrecióle Delclós cinco céntimos y si bien los quería, no quería acercarse para cogerlos. *Tiréumels*, decía. Al insistir para que se acercase, reparó en nuestros bastones de excursionistas y dijo: *Massa que 'm mataríeu ab aquestes punxas que porteu*. Por fin *el interés* le atrae y se acerca á coger los cinco céntimos mirando sorprendido á Delclós al decirle que las cosas sólo se tiran á los perros y no á los niños. *Pau*, que así se llamaba este niño y que *pau* no parecía, dijo que no iba á la escuela, y eso nos explicó su modo de ser que también los grandes de su pueblo reflejaban, y nos hizo pensar una vez más en lo convenientísimo que es el que haya buenas escuelas en los lugares más apartados y que sea en estos lugares donde haya buenos y bien retribuidos maestros.

Después de haber pasado gozosamente algunas horas en S. Marsal (hay á pocos pasos de ese santuario *la font Bona*, origen del Tordera) fuimos, guiados por la luz de Febea, á pernoctar á Viladrau algo molidos de cuerpo, pero con el alma henchida de imborrables placenteras impresiones.

Al día siguiente visitamos la escuela de Cantarell. *Joan* al vernos salir en dirección á la escuela nos dijo: *¿Qué van á ver el corral?* Efectivamente, ese nombre cuaja para designar el saloncillo, bajo de techo, amenazando con venirse abajo el día menos pensado, escaso de luz, falto de espacio y de

poco agradable aspecto que sirve para escuela de niños. Contrasta esta miseria con las ricas quintas de las que está salpicado Viladráu y el ánimo del más optimista se entristece.

Y si fuera sólo cuestión del local lo de Viladráu! Con ser cosa grave quizás lo es más otra cosa que allí sucede. Nos convencimos nosotros de que el maestro trabaja mucho y su trabajo va bien orientado; discurrimos que á un maestro así lo que menos puede hacérsele es dejarle trabajar en paz y..... D. Manuel Ibarz que aprueba presupuestos, y juntas provinciales que ratifican la aprobación, algo sabrán cuando disienten del parecer de una junta local que se distingue por su *excésivo celo* y dan razón al que la tiene, sirviendo ello, de paso, para dar también un bofetón moral á los que bien merecido se lo tienen. Cantarell es de los maestros de aguante; yo le admiro al frente de una escuela que si hasta el presente no le ha dado más que disgustos, á no tardar ha de proporcionarle bien ganadas satisfacciones: tarde ó temprano la balanza se inclinará hacia el lado de la razón y de la justicia.

Contemplamos una vez más la población y bien comidos, *pedibus andandibus*, nos dirigimos hacia Fábregas, fábrica de papel del maestro de Ossormort, sita en el camino de Viladrau á Vich, al pie de la Riera Mayor, riachuelo cuyo alveolo está lleno de rocas matizadas por sugestivos colores: rojos, azulados, verdosos que hacen de él un poético lugar.

En Fábregas nos tenían preparadas cañas de pescar y..... barbos ya pescados. Nos divertimos un rato por allí, nos recomfortamos con succulenta merienda que la familia Riera con generosidad ampurdanesa preparó, y la hora triste de la despedida llegó, pues Peret, el hijo mayor del Sr. Riera tenía ya el caballo enganchado á la tartana que debía conducirnos á Vich á donde llegamos, después de haber saludado á Pagés que no pudo acompañarnos á la excursión, y á su señora, al pasar por Vilatorta, satisfechísimos de la excursión.

FRANCISCO NAVÉS

Vich, junio, 1909.

DE ASOCIACIÓN

Formularios.—Asociación Nacional del Magisterio Primario.—Sección de Socorros Mútuos.

(Formulario núm. 2.)

(Instancia en papel del llamado de barba solicitando un socorro)

Sr. Presidente de la Comisión Central de Socorros Mútuos instituida en la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Doña F. T. y T. (1), viuda (2) de D. F. T. y T., socio que fué de esa Sección de Socorros Mútuos con patente núm. ..., á usted como mejor proceda en derecho, manifiesta: Que habiendo fallecido el expresado socio D. F. T. y T., como se acredita con la certificación que adjunto acompaño, y creyéndose la recurrente con derecho al percibo del socorro establecido en los Estatutos por que se rige la Sección de Socorros Mútuos, como comprendida en el caso ... del art. 5.º del Reglamento,

A V. SUPLICA se sirva disponer lo procedente para que le sea satisfecha la suma que le corresponda.

Dios guarde á V. muchos años.

... á ... de ... de 19...

Firma.

Si desea alguna cantidad á cuenta del socorro que le pueda corresponder, dirá á continuación:

OTROSÍ: Que necesitando recibir en el plazo más breve posible la cantidad de ... (3) pesetas en concepto de anticipo para cubrir los primeros gastos originados por la desgracia sufrida, espera de V. que ordene sea librada la expresada cantidad, ó la que acuerde la Comisión Central de su digna presidencia.

Firma.

(Formulario núm 3.)

Informe de la Junta Directiva de la Asociación parcial de ... (4).

(Sello de la Asociación.)

Los que suscriben, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Asociación parcial de Maestros en que figuraba inscrito el socio D. F. T. y T. á que se refiere la precedente instancia, auto-

(1) Nombre y dos apellidos de la viuda, viudo, hijos etc., á quienes corresponda el socorro.

(2) O viudo, hijo, padre, hermano, etc.

(3) Consígnese en letra, y téngase presente que no puede exceder de 250 pesetas.

(4) Nombre del partido.

Estos informes van á continuación de la instancia, en el mismo pliego de papel.

rizados por la Junta directiva en sesión de ... para emitir el informe prevenido en el art. 41 del Reglamento de la Sección de Socorros Mútuos, declaran que les consta estar ajustada á derecho la anterior solicitud y estiman que procede la concesión del que en la misma se reclama.

Fecha.

El Presidente,

El Secretario,

(Formulario núm. 4.)

Informe del Representante en la provincia.

El Representante provincial, examinados los documentos de este expediente y hechas las averiguaciones que ha creído del caso, informa que procede acceder á lo solicitado por D.^a F. T. y T.

La Comisión Central de la Sección de Socorros Mútuos resolverá.

Fecha.

El Representante,

(Formulario núm. 5.)

Recibo de cantidad percibida en concepto de anticipo de un socorro.

Doña F. T. y T., con derecho á percibir el socorro contraído por D. F. T. y T., socio núm. ... que fué de la Sección de Socorros Mútuos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, declara haber recibido de la Comisión Central por conducto de su Representante en esta provincia, D. F. T. y T.; la suma de ... (1) pesetas en concepto de anticipo del total á que ascienda, según liquidación, el socorro que me corresponda.

Fecha.

Firma.

V.º B.º

Son ... pesetas.

El Representante,

(De manera parecida se extiende el de la percepción del socorro.)

Memorias Técnicas

Temas para maestros cuya dotación anual no llegue á 2.000 pesetas ni sea inferior á 825 pesetas.—I. Errores y preocupaciones que más dominan en la

(1) En letras.

localidad en que el autor de la Memoria presta sus servicios y medios que emplea para combatirlos.

II. De qué medios se vale el autor de la Memoria para que las reglas higiénicas sean llevadas á la práctica, indicando los resultados y los obstáculos con que tropieza.

III. Qué medios emplea el autor de la Memoria para despertar y desarrollar en los niños el amor al ahorro y las prácticas de economía doméstica.

IV. Sistema de organización que el maestro tiene adoptado en la escuela.—Ventajas é inconvenientes del mismo.

V. Mobiliario escolar: condiciones higiénicas y pedagógicas; material pedagógico que se estime necesario.

VI. Material de enseñanza: sus condiciones higiénicas y pedagógicas.

VII. Programas que el maestro ha desarrollado en el presente curso, razonando la extensión é intensidad de los mismos.

VIII. Datos pedagógicos relativos á dos tipos de niños.—Labor del maestro con dichos niños.

IX. Copia de algunas hojas antropométricas de los niños de la escuela y observaciones á que las mismas den lugar.

X. Importancia que concede el maestro en la escuela al examen y educación de los sentidos, razonando el material de que dispone al efecto y los ejercicios que realiza.

XI. Dificultades con que ha tropezado el autor de la Memoria al llevar á la práctica los conocimientos adquiridos en los libros de Pedagogía y medios que ha empleado para vencerlas.

XII. Estudio de las cartillas, silabarios, etc., que se emplean para el aprendizaje de la lectura, indicando cuáles se tienen adoptados en la escuela, ó, en su defecto, qué marcha se sigue para conseguir que los niños lean.

XIII. Cómo lleva á cabo el autor de la Memoria el examen de ingreso.—Ventajas que reporta.

XIV. Copiar el horario del presente curso, razonando la distribución del tiempo y el trabajo.

XV. Opinión acerca de las bibliotecas escolares circulantes: lista de los libros que pueden formarlas, razonando la elección.

XVI. Ejercicios prácticos que se realizan en la escuela ó que el autor de la Memoria desempeña y resultados conseguidos.

XVII. Régimen disciplinario adoptado en la escuela.—Ventajas del mismo é inconvenientes con que el maestro ha tropezado en la práctica.

XVIII. Estudio de los niños mentalmente débiles que han entorpecido la marcha ordenada de la escuela.—Indicar los medios que se han puesto en práctica para corregirlos y los resultados obtenidos.

XIX. Estudio comparativo del desarrollo psicológico de las niñas y de los niños, presentando casos prácticos, y consecuencias que de ellos se deduzcan.

XX. Qué medios emplea la autora de la Memoria para despertar y desarrollar el gusto estético en las niñas.—Trabajos que realiza á este fin.

XXI. Procedimientos de que se vale el maestro para despertar el sentido moral en sus discípulos.

Aprobados por la Junta Central de Primera Enseñanza.

Madrid, 20 de abril de 1908.—El presidente, *Eduardo de Hinojosa*.—El secretario, *Vicente Cuadrillero*.

NOTICIAS É INFORMACIONES

JUNTA CENTRAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—*Sesión del día 7 de junio de 1909.*—ACUERDOS: 1.º Devolver con informe, al Ministerio las Memorias de los inspectores de primera enseñanza, con la oportuna propuesta de premios.

2.º Informar en el proyecto de visita que ha de girar el inspector de término, Sr. Torromé.

3.º Que se continúe el examen de las Memorias presentadas por los maestros públicos de diversas provincias.

4.º Pasar á ponencia de la Comisión designada al efecto la instancia de varios maestros auxiliares de Madrid, sobre contradicción en las disposiciones vigentes respecto á su derecho á concursar escuelas públicas.

5.º Se dió cuenta de la celebración de la Fiesta Escolar en Canarias, Toledo, Baleares, Alava, Jaén, Coruña Zamora, Pontevedra, Lugo, Sevilla y Málaga.

* * *

Una Comisión de la Permanente de la Asociación Nacional de Magisterio Primario y de los directores de periódicos profesionales de Madrid visitó al señor Ministro de Instrucción pública y le rogó lo que se proponía: que los maestros que cumplan setenta ó más años de edad con aptitud para continuar en el servicio activo de la enseñanza no sean jubilados forzamente.

El Sr. Rodríguez San Pedro contestó que sentía no poder acceder á los deseos de la Comisión; que preparaba un decreto haciendo extensiva la jubilación forzosa á los setenta años para catedráticos, profesores inspectores de escuelas, etc., etc., y—respondiendo á pregunta del Sr. Gil Núñez, presidente de la Comisión permanente de la Nacional—que la Caja de Derechos

pasivos de los maestros no peligraría porque pensaba reforzarla considerablemente con una fuerte subvención del Estado.

La razón que adujo el ministro para oponerse á complacer á la Comisión fué la de que á los setenta años de edad, ni el catedrático ni el profesor, ni el inspector ni el maestro, están en condiciones físicas ni intelectuales para desempeñar con provecho el cargo que la Administración les confía.

Subordinación, respetos y cortesía á un lado, estuvo en los labios de la Comisión esta pregunta: ¿Y á los ochenta años se tienen talentos y energías para ser ministro?

Conque ya saben los inspectores, los profesores y los catedráticos lo que les espera si el Sr. Rodríguez San Pedro sigue, á sus ochenta años, al frente del Ministerio de Instrucción pública.

Esperamos ver en la *Gaceta* la subvención indicada para expresar entonces nuestro reconocimiento al Sr. Rodríguez San Pedro.

* * *

El ministro ha firmado el expediente de concurso de traslado de maestros; el de maestras lo dejó para otro día; pero en cambio firmó 57 jubilaciones de maestros, en lo que parece que se complace mucho S. E.

* * *

Está á la firma el nombramiento de Tribunales de oposiciones á escuelas de 2.000 y más pesetas.

* * *

El Gobierno ha cerrado las Cortes sin aprobar el crédito para el pago del material de adultos de 1907.

* * *

Homenaje al Sr. Conde de Romanones

	Pesetas
Suma anterior.	33'67
Francisco Pladeveya.	1'60
Gracia Massaguer.	1'60
Francisco Trebol.	1'60
Froilán Dillet.	1'50
Josefa Pujol.	1'50
Antonia Bertrán.	2
Agustín Gratacós.	2
Esteban Vila.	2'25
Buenaventura Izal.	1'60
Pedro Bonavía.	2'25

Salvador Meya.	Pesetas 1'25
TOTAL.	<hr/> 53'82

Las cantidades que se recauden se mandarán á la Comisión Permanente de la Asociación Nacional.

(Continúa abierta la suscripción).

* * *

Junta Central de primera enseñanza.—Sesión del día 24 de Mayo de 1909
—Acuerdos: 1.º Remitir, informado, al Ministerio el expediente gubernativo seguido al maestro de Torre de Esgueva (Valladolid), D. Joaquín Lorenzo Mesoneros, por abandono de destino.—2.º Dirigir una circular á las Juntas provinciales de Instrucción pública para que encomienden á las locales se ajusten en los exámenes que celebren las escuelas públicas al programa aprobado, que se publicó en la *Gaceta* del día 3 de mayo de 1908, procurando que los maestros tengan preparados los trabajos á que se refiere el primero de los extremos de dichos programa. 3.º Distribuir entre los señores vocales, para su exámen, las Memorias recibidas de las Juntas provinciales escritas por los maestros conforme á lo determinado al art. 10 del Real decreto de 18 de diciembre de 1907.

* * *

Junta Central de Primera Enseñanza

Programa-Instrucción para los Exámenes que han de celebrarse en las Escuelas públicas, con arreglo á lo dispuesto en el art. 22 del Real decreto de 7 de Febrero del presente año.

Teniendo en cuenta que los exámenes han de servir para apreciar la importante y trascendental labor del Maestro, los adelantos de los niños, tanto en el orden moral como en el intelectual, y la utilidad práctica de las enseñanzas que se dan en la Escuela, esta Junta ha dispuesto que se verifiquen en la forma siguiente:

1.º El Maestro reunirá todos los trabajos hechos en la Escuela durante el semestre por cada uno de los niños, los ejercicios caligráficos, los cuadernos del dictado, redacción y problemas, el diario de la clase, los trazados de mapas, dibujos, desarrollo de cuerpos geométricos, herbarios, colecciones de minerales, trabajos manuales, etc., etc.

Estos trabajos, ordenados por materias y fechas, se entregarán á los niños para que cada uno presente, en el acto del exámen, su labor, y pueda apreciarse el progreso de los alumnos y el esfuerzo del Maestro.

2.º Ejercicios de lectura, ya sea en los libros usados en la Escuela ó en

otros elegidos de antemano. Se exigirá una explicación de lo leído, en relación con la edad y cultura del examinando.

Los niños más adelantados leerán ante el concurso algunas composiciones escogidas.

3.º Analizar alguna oración ó período de relativa facilidad.

4.º Ejercicio de algún asunto sencillo (carta, recibos, etc.)

5.º Razonar alguno de los problemas presentados.

6.º Trazar á pulso en la pizarra el mapa ó dibujo que indique el Profesor.

7.º Distinguir los cuerpos geométricos y algunas plantas, insectos ó minerales, elegidos entre las que formen las colecciones que debe tener la Escuela.

8.º Explicar los accidentes geográficos importantes de la localidad, los hechos históricos más notables de la región, las industrias más florecientes y los principales monumentos que existan.

Los niños adelantados desarrollarán alguno de los temas del programa de la Escuela.

Terminará el acto con cantos escolares, principalmente religiosos y patrióticos.

La Junta local oyendo al Maestro, dispondrá la forma de realizar los exámenes, teniendo en cuenta estas instrucciones.

Madrid 25 de Mayo de 1908.—El Presidente, Eduardo de Hinojosa.—El Secretario, Vicente Cuadrillero.

(B. O. de Baleares de 10 de Junio de 1900.)

* * *

Ha ingresado en la Sección de Socorros Mútuos y satisfecho las cuotas correspondientes D.^a Carmen Cols.

* * *

Permuta.—La aceptarían maestro y maestra de un mismo pueblo de esta provincia, con 825 pesetas de sueldo y emolumentos legales, con otros de igual categoría aunque residieran en localidades distintas.

Dirigirse á Sres. Dalmáu Carles y C.^a, Gerona.

* * *

El Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis ha visitado todas las Escuelas de la capital, quedando muy satisfecho de los maestros y escolares.

* * *

El Sr. Inspector continúa visitando las Escuelas del partido de Figueras.

* * *

En los exámenes de reválida ultimamente celebrados en Gerona han sido aprobados: D. José Riera (sobresaliente en los tres ejercicios), D. Ramón

Colom (id. en dos) D. Juan Martí (id. en dos), Miguel García, Julio Ros y José Pont, aprobado.

Nuestra enhorabuena.

* * *

El B. O. ha publicado una circular recordando la jubilación forzosa, á los maestros que hayan cumplido 70 años.

* * *

E. P. D. El viernes de la semana pasada falleció en Aja (Puigcerdá) á la avanzada edad de 80 años, la madre de nuestro buen amigo D. Guillermo Vigo, Maestro público de Garrigás.

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro estimado compañero y á toda la afligida familia por tan sensible como irreparable pérdida.



Bibliografía

Nociones de Historia de España en forma cíclica, dedicadas á los aspirantes al Magisterio de 1.^a Enseñanza, adultos, opositores, clases superiores para premios, etc.; por D. Francisco A. Vigas Rigáu, Profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona.

Conocemos las aptitudes que en Metodología escolar lleva demostrado con brillantes resultados en cuantos establecimientos ha cooperado á la labor educativa el Sr. Vigas.

Ahora y desde hace algunos años viene desempeñando cargo en las Normales, y así es lógico que escriba sus obras dedicadas principalmente á los aspirantes á Maestros; sin embargo, la obra que nos ocupa está saturada de recursos pedagógicos ensayados en la Escuela primaria y que deben ser aprovechados por los normalistas cuando se hallen en disposición de llevarlos á la Escuela que les corresponda regentar.

Y el mejor medio de dar aplicación á aquellos recursos consiste en llevar la obra del Sr. Vigas á las Escuelas de 1.^a Enseñanza, señalándola de texto; pues aunque parezca una heregía llevar los libros de la Normal á las clases primarias, téngase en cuenta que se ha hecho esta nueva edición comprendiendo dos ciclos ó grados con esmerada pulcritud, empleando distinto cuerpo de letra, para lo que puede seleccionarse la doctrina capital propia del primer ciclo y lo que constituye ampliación corresponde á un 2.^o grado.

Véanla los Sres. Maestros y comprenderán á la primera ojeada el gran partido que puede sacarse de su adopción para la enseñanza de la Historia Patria.

X.